

Expediente: 12476/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SOCIEDAD FIDUCIARIA DEL NOA SRL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - Sociedad Fiduciaria del Noa SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12476/24



H108022873185

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SOCIEDAD FIDUCIARIA DEL NOA SRL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 12476/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 02 de octubre de 2025.

Agréguese y téngase presente el Mandamiento remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena diligenciado, y advirtiéndole que en la mencionada manda judicial (de fecha 28/07/25) no se adjuntaron la totalidad de las copias para traslado, reitérese la misma. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.